



13/08/2023

10

@revista_siempre



BALLESTA

Y sigue el vodevil en el

GOBIERNO DE LA 4T

POR MIREILLE ROCCATTI

Desde el inicio de su gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador en un afán de destruir toda la estructura de los gobiernos anteriores y borrar cualquier rasgo diferente a sus propuestas, dismanteló toda la administración pública empezando por prescindir de los servidores públicos de carrera y sustituyéndolos por personas afines a Morena con 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de conocimientos y afinidad para el cargo.

**DE IGUAL MANERA DESTRUYÓ
TODOS LOS PROCESOS EN DIVERSAS
SECRETARÍAS DE ESTADO Y ES
ASÍ COMO HA IDO DESTRUYENDO
CADA UNA DE LAS FUNCIONES
DEL GOBIERNO PARA ESTABLECER
SISTEMAS ACORDES A SU IDEOLOGÍA
DE LA 4T...**

De igual manera destruyó todos los procesos en diversas Secretarías de Estado y es así como ha ido destruyendo cada una de las funciones del gobierno para establecer sistemas acordes a su ideología de la 4T; ordenó la consolidación de las compras del Gobierno Federal por lo que ninguna dependencia podía disponer de recursos para adquisición de insumos básicos. Tal fue el caso de la compra y distribución de medicamentos para el Sector Salud, y ahora nos encontramos con que existe un gran desabasto de medicamentos que lleva al Sistema de Salud a la inoperancia.

En el Sector Educativo se han registrado varias problemáticas controvertidas relacionadas con el diseño, impresión y distribución de los libros de texto gratuitos de la SEP. En diversas ocasiones durante el sexenio actual han existido señalamientos por los libros de texto.

Cada año desde el 2019 los libros de texto gratuito han tenido retrasos en su elaboración; su contenido ha sido cuestionado por asociaciones civiles y en su proceso de impresión se han asignado contratos a proveedores personas cercanas como compadres del presidente.

Después de la modificación del plan de estudios para la educación básica en 2022, la SEP inició el rediseño, una vez más, de los libros de texto de primaria y secundaria. Según la Secretaría, estos incluirán temas de inclusión e igualdad de género. Pero los padres y madres de familia, y diversas organizaciones educativas, sostienen que hay errores en el diseño, que existe un "sesgo ideológico" y la falta de procedimientos adecuados en su elaboración.

Es por ello que diversas organizaciones entre ellas la Unión Nacional de Padres de Familia interpusieron un amparo ante el Juzgado Tercero de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, la juez por estas irregularidades resolvió el pasado 24 de mayo ordenando suspender de forma provisional la producción de estos libros de texto porque no cumplieron con la normatividad para poder hacerlos. La resolución judicial obligaba a las dependencias a corroborar que el rediseño de los libros de texto siguió el procedimiento legal y les exigió someterlos a consulta de expertos y gobiernos estatales antes de su distribución.

Los partidos políticos de oposición a través de sus dirigentes también se han pronunciado al respecto, el presidente del PRI, Alejandro Moreno señaló: "es aberrante que el Gobierno de Morena pretenda meterse con las niñas y niños de México, intentan implantar su ideología a través de los libros de texto y privarlos del conocimiento que forma las grandes mentes del futuro"; y el presidente del PAN Marko Cortés señaló: "con los niños no se meta, presidente, ya le ha hecho mucho daño a nuestro país y a la actual generación. No le vamos a permitir que también haga daño a las próximas generaciones".



Los gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores del PAN hicieron un llamado a la Secretaría de Educación Pública para detener la distribución de los libros de texto gratuitos porque consideran que contienen una visión marxista y representan un alto riesgo de adoctrinamiento y manipulación de los niños y de los maestros.

En el comunicado que emitió la dirigencia del PAN señala que los libros tienen fallas desde el origen ya que el nuevo modelo educativo que Morena pretende imponer, violentando de nueva cuenta la legalidad, con la falta de cumplimiento de la Ley General de Educación, que señala que antes de la elaboración de los nuevos libros de texto de nivel básico se debe crear el Consejo Nacional de Participación Escolar por lo que, desde el inicio tiene grandes fallas que repercuten en el resultado.

En su comunicado los integrantes del Partido Acción Nacional PAN solicitaron la suspensión de la distribución de los libros de texto gratuitos, en observancia a lo ordenado por el Juzgado Tercero de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México que resolvió la suspensión definitiva de la impresión de los libros de texto de primaria y secundaria, que se deberían de usar en el año escolar 2023-2024 hasta que se dé cumplimiento a los procedimientos marcados por la ley en su elaboración.

Va en aumento el número de personas, intelectuales, pedagogos, y asociaciones de familias, y sectores de la sociedad organizada que rechazan los nuevos libros de texto porque son ilegales, señalan que adoctrinan a nuestros niños y adolescentes, y que además son malos porque los contenidos no tienen una base científica y con graves errores de fechas y hasta de ortografía, lo señaló Francisco Javier Valenzuela presidente de la Asociación Civil Conciencia Social. Preciso que los funcionarios de la SEP encargados de la elaboración de los libros de texto, tanto Marx Arriaga como Sady Arturo Loalza (de nacionalidad venezolana) están buscando la ideologización tanto en los temas que tiene que ver con la sexualidad como también el tema comunista. "Ellos cambiaron los contenidos de los libros de texto sin ningún fundamento científico, sin consultar especialistas, a padres de familias, a maestros como lo marca la ley, además no hay una revisión, no hay pedagogía, no hay metodología y conformaron un bodrio de libros de texto que hoy pretenden darles a los alumnos, a nuestra niñez mexicana y esto no lo podemos permitir"

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) a través de su comité de transparencia decretó que la información sobre procedimiento de estos libros sea considerada como reservada hasta por cuatro años, lo que es totalmente incorrecto y violatorio del derecho de acceso a la información y se ha negado, como si fuera un asunto de seguridad nacional, a los padres de familia la información que han estado solicitando. La SEP y la CONALITEG se negaron a proporcionar copias de los ejemplares, por lo que el Juzgado Tercero de Distrito resolvió el 29 de junio que había un desacato y el 31 de julio dio 24 horas para acatar la suspensión definitiva, a lo que la SEP informó que ha cumplido con las órdenes judiciales pero que no había sido notificada oficialmente, pero que atendería la solicitud cuando sea notificada.

Las pocas personas que han tenido la oportunidad de conocer el contenido de los libros, hacen una crítica reprobatoria al considerar que tienen un propósito de adoctrinamiento compatible con las ideologías que sostienen los gobiernos de países como Venezuela, Cuba y Nicaragua, con planteamientos de una guerra cultural de la lucha de clases de los pobres contra los ricos, para incrustar en la mente de las personas un pensamiento único con el fin de control.

Por lo pronto, mientras los libros de texto no se den a conocer y sean examinados acuciosamente por expertos pedagogos no existe manera de que podamos opinar respecto de su contenido y líneas ideológicas; y por lo que hace a la violación del procedimiento ordenado en la Ley General de Educación, es importante exigir que se cumpla con los requisitos de Ley antes en su caso, de ser utilizados. ✍️

Fotografía: gob.mx/presidencia

13/08/2023

11

Revista Siempre

